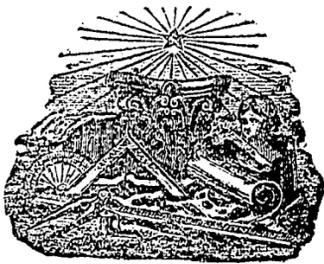


SE ADMITE LA COLA-
BORACIÓN DE LOS MA-
SONES Y SUSCRIPTO-
RES.



NO SE PUBLICARA
NINGUN ESCRITO QUE
NO VENGA FIRMADO
POR SU AUTOR.

LA RAZON

REVISTA MASONICA SEMANAL

Precios de suscripción	SE PUBLICA	Correspondencia
Trimestre anticipado. 1'25 pesetas.	LOS DOMINGOS	La dirección para reclamaciones y remitidos, al Director, Caballeros, 29, entresuelo.
Número suelto. '25 "		

CONVOCATORIA

El día 12 del actual, á las nueve en punto de la noche, celebrará la Resp.:

Log.: Cap.: «Perfecta Razón» ten.: ex-
traord.:

Lo que se anuncia para debido co-
nocimiento de los hh.: que la com-
ponen.

Vall.: de Castellón 9 de Agosto de
1889 (e.: v.:)

POR ACUERDO DEL V.: M.:

El Secretario,

Otamba C.: R.: †

LA SEGUNDA VENIDA DE JESÚS

Descando sin duda Jesús enterarse de la marcha
sus asuntos en este mundo misero y falaz, baja
de las etéreas regiones celestes, á esta desdicha-
tierra, donde cree sin duda hallar practicadas las
proximas de su Evangelio.

Triste va á ser la decepción, cruel el desengaño,
cuando el desencanto.

Se dirige con paso tranquilo hacia un edificio en
que ve campear la cruz.—Esta debe ser mi Iglesia—
dice á medida que avanza.—Mas de pronto queda
sorprendido al ver salir de ella dos largas hileras de
hombres con cirios encendidos, precedidos de varias
imágenes toscamente labradas, ricamente vestidas y
llevadas en andas en que el oro, la plata y las pie-
dras preciosas brillan con fulgores que lastiman y
causan vértigos al Hijo del Hombre. Los sacerdotes
visten ricos trajes cubiertos de costosísimos borda-
dos; el incienso sube en espirales que parece han de
llegar al cielo, pero que irremisiblemente se pierden
en el espacio como los cánticos de los sacerdotes.
Las campanas son lanzadas al vuelo; la muchedum-
bre prorrumpo de vez en cuando en atronadores vi-
tores, que se mezclan con el no menos atronador
ruido de muchos petardos disparados por los fieles
para festejar al santo cuya festividad celebran. Jesús
no vuelve de su asombro, cree asistir á una fiesta
pagana, cree que sueña, pero al ver la cruz en el
cortejo, vuelve en si y exclama lleno de indignación:
—¡Si yo no he dicho eso!

Nadie oyó la voz y la comitiva siguió su camino.

Pasa el Viático y un hijo del pueblo trata de es-
conderse y huir por no descubrirse ante lo que re-
pugna á su conciencia. El clérigo se dirige furioso
hacia él, le insulta, le amenaza, trata inútilmente
de hacerle quitar el sombrero. Se arma un escán-
dalo, y el clérigo, lleno de soberbia, manda condu-
cir á la cárcel á aquél infeliz. Los hijos del hereje
quedan sin pan, el cura sigue tranquilamente su ca-

¡pronto! ¡cerrad la boca del

anos, estáis gritando; ¿pero
r mis razones y mis pala-
Santuario? Creedme: la his-
de nuevo; allí está y perma-
ternidad, protestando enér-
ma de la infalibilidad papal.
ime, ¡pero faltará un voto,

es, monseñores, tienen los
perando de nosotros algún
erables males que deshon-
esmentiréis sus esperanzas?
responsabilidad ante Dios,
solemne ocasión que Dios
la verdadera fé?

rmanos; armémonos con un
un supremo y generoso
la doctrina de los Apóstoles,
la; no hay mas que errores,
alsas.

nuestra razón é inteligencia,
es y profetas por nuestros
unto á la cuestión de las cues-
acer para ser salvo?—Cuan-
sto, habremos puesto el lun-
tema dogmático.

omo la roca, constantes é in-
namamente inspiradas escrituras,
emos ante el mundo, y, co-
o en presencia de los libres
oceremos «á nadie más que
cado.» Conquistaremos, me-
el «martirio de la cruz.» así
stó á los sabios de Grecia y
mana, tendrá su glorioso 98.

¡ate! ¡fuera con el protestante,
de la Iglesia!

monseñores, no me atemorizan.
urosas, mi cabeza está serena.
ni de Calvino, ni de Pablo ni
de Cristo. (Renovados gri-
ata!)

es, anatema! Bien sabéis que
ontra mí, sino contra los san-
a protección desearía que es-
la Iglesia. ¡Ah! si cubiertos
en de sus tumbas ¿hablarían
te á la mía?

Concluirá

de «El Clamor»

alleros, 20

mino, creyendo haber prestado un gran servicio á Dios y no oye la voz de Jesús que le grita:

—¡Si yo no he dicho eso!

Dos poderosos se disputan la posesión de un trono; los dos se apellidan cristianos; los dos comulgan, los dos practican actos de fe. Un fraile arenga á los soldados del peor de los dos, y les dice que defienden la causa de la religión, la causa de la Iglesia, la causa de Dios. Por eso sin duda llevan colgada al pecho la imagen de un corazón con el siguiente letrero: «Detente bala, el corazón de Jesús está conmigo.» A los gritos de ¡Viva la religión! ¡Viva Carlos VII! empieza una sangrienta lucha, en que la generosa sangre humana corre á torrentes y que la tierra se hace estrecha para contener tantos cadáveres y tanta iniquidad. Los del corazón, más que hombres parecen fieras inmundas, que hasta tanto llega el fanatismo. En el fragor del combate nadie oye la voz de Jesús, que lleno de amargura, grita:

—¡Si yo no he dicho eso!

Concluida la matanza reza el fraile el rosario; los del corazón le ayudan á rezar, y en tanto que ellos rezan, se oyen los lamentos de los moribundos y de los heridos tendidos en el campo de batalla, y la voz de Jesús, que cada vez más lleno de amargura, repite:

—¡Si yo no he dicho eso! ¡Si yo no he dicho eso!

El enfermo se muere. Se muere y no quiere confesarse porque no cree. La hermana de la caridad avisa al capellán, que suelta el blando lecho de malhumor, pues que le han interrumpido á lo mejor del sueño. Acude al lecho del moribundo y una lucha titánica se empeña, porque el enfermo se resiste tenazmente. Van faltando las fuerzas á éste, y el capellán redobra sus ataques. Le pinta con negros colores los tormentos del infierno, le amenaza y... el terror acaba con la vida de aquel infeliz. La hermana de la Caridad se persigna tres veces, y mientras el cadáver aún caliente es conducido al depósito, se retira el sacerdote muy tranquilamente á su cuarto, sordo á la voz de Jesús, que desesperadamente grita:

—¡Si yo no he dicho eso!

Es cosa resuelta. La joven está determinada á entrar en un convento. Ni las súplicas de una madre cariñosa, ni los ruegos del confiado amante, ni el cariño de los hermanos, ni las desesperadas amenazas del padre irritado, son bastante para disuadirla de su manía. Un día se presenta el confesor de la joven acompañado de curiales, en la casa paterna.

Ella, la joven María, abandona por fin á sus padres para entrar en el convento, y en tanto que estos tal vez maldicen al cielo en su negra desesperación, ella se aleja fría é indiferente de un hogar que la vio nacer, haciendo más caso del confesor que de la voz de sus padres que no oye, como tampoco la de Jesús que enfurecido grita:

—¡Si yo no he dicho eso!

El pontifice romano, el representante de Dios en la tierra, como le llaman los católicos, celebra sus bodas de oro. Los fieles acuden á Roma cargados de regalos. Los ricos diamantes, las nacaradas perlas, los preciosos rubies, el espumoso Champagne, el renombrado Jerez y hasta el oro acuñado en monedas de á dieciséis duros son puestos á sus pies. Entretanto que los fieles rivalizan, no en amor al prójimo no en buenas obras, sino en ver quién presenta más ricos presentes al humilde habitante del mejor palacio del mundo, al prisionero que posee suficientes millones para acabar con la miseria de una nación emigran miles de jornaleros acosados por el hambre; mueren en los asilos muchas criaturas por falta de alimento; prostitúyense multitud de doncellas; faltas de pan y de *lux*; aumenta la inmoralidad y escasez y un clamoreo de malestar general se oye por todas partes. Y en medio de una muchedumbre fanática que en el paroxismo del frenesi grita entusiasmada ¡viva la religión! ¡viva el papa rey! nadie se acuerda del Evangelio ni de lo que él preceptuó y nadie oye tampoco la voz de Jesús, que más desesperado que nunca, grita:

—¡Si yo no he dicho eso!!

T. Peris.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Era natural; las torturas y asesinatos perpetrados por la *Santa Inquisición* no tienen disculpa, y está que nadie más que los duros de corazón que creen capaces de reproducir aquellos horrores, son los únicos que tienen la desaprensión de defenderlos. Pero esta defensa no puede por menos de ser luminosa conforme con el espíritu de sus inicuos defensores, y claro es que su argumentación, si así se pudiera llamar al silbido de la serpiente, reúne todas las malas cualidades que caracterizan á los miserables que la emplean y es, por lo tanto, vil y torpe.

Fraile perjuro, vicioso, disoluto, soberbio y pasiones desenfrenadas llaman á Giordano Bruno sus malvados asesinos, porque les acusaba de herejías é impostores, como Jesucristo á los fariseos, añadiendo que donde quiera que iba hallaba el escrutinio barnizado y oculto por la hipocresía, y

no batallaba contra sino contra la preterchaba contra una ortadad ni fe.—Perjuro l sus apostasias, y no sus actos, porque sa fento de investigació inmundicias de sualtr to y de pasiones dese que encuentran bien la tiara papal, y que tres papas: las de su su sucesor; los que au ven mal que el papa inmenso sistema de romana en el que se mo interés á los pre los litigantes; los q chable, el que Sixto V Cardenales y después y cuatrocientos duca calumniosos con que contra su víctima, no soberbia que les pr todas las almas houra innumerables asesina de un hombre glorios que no quiso doblega mento, porque sabía dugos podían destro viviria eternamente e do después de una pr de Venecia y dos en en Roma, sus viles v por su negativa á r entregaba al brazo su *misericordiosamente rramar su sangre,* que el preso fuese q entereza que confund *más dictar mi senten* bién afirma un sola Bruno era una uulida bien conocidas las ob *del universo y de l* *la tarde sobre el miér* obra es una apologia *Causa única de todas* *la bestia triunfante.*

Habia coleccionado trónomos futuros, tod hallar respecto de la r repente en Cariopea brillo hasta sobrepuj pudiéndose ver fáciln se sabe es de que hay poesías por el estilo d que afirma la insigne Bazán haber registra

...ía, abandona por fin á sus padres
el convento, y en tanto que estos
al cielo en su negra desesperación,
é indiferente de un hogar que ha
do más caso del confesor que de
dres que no oye, como tampoco lo
recido grita:
dicho eso!

...ano, el representante de Dios en
llaman los católicos, celebra sus
fieles acuden á Roma cargados de
s diamantes, las nacaradas perlas
es, el espumoso Champagne, el oro
hasta el oro acuñado en monedas
os son puestos á sus pies. Entretanto
rivalizan, no en amor al prójimo
as, sino en ver quién presenta más
humilde habitante del mejor pa
al prisionero que posee suficiente
abar con la miseria de una nación
e jornaleros acosados por el ham
os asilos muchas criaturas por fall
stitúyense multitud de doncell
e luz; aumenta la inmoralidad y
moreo de malestar general se o
Y en medio de una muchedumb
el paroxismo del frenesí grita en
religión! ¡viva el papa rey! nada
vangelio ni de lo que él preceptu
poco la voz de Jesús, que más de
nca, grita:
e dicho eso!!

T. Peris.

...IDAD EN SU LUGAR

...as torturas y asesinatos perpetr
...uisición no tienen disculpa, y cla
...más que los duros de corazón que
...e reproducir aquellos horrores,
...tienen la desaprensión de defend
...fensa no puede por menos de ser
...me con el espíritu de sus inicuos
...es que su argumentación, si así
...silbido de la serpiente, reúne to
...ades que caracterizan á los mis
...y es, por lo tanto, vil y torpe.
...o, vicioso, disoluto, soberbio y
...enfrenadas llaman á Giordano Br
...esinos, porque les acusaba de in
...res, como Jesucristo á los farise
...onde quiera que iba hallaba el es
...do y oculto por la hipocresía, y

no batallaba contra la creencia de los hombres,
sino contra la pretendida creencia, puesto que lu-
chaba contra una ortodoxia que no tenía ni moralidad
ni fe. —Perjuro le llaman los que hacen gala de
sus apostasias, y no quieren luego que se discutan
sus actos, porque saben muy bien que al primer in-
tento de investigación se pondrían de manifiesto las
inmundicias de su alma corrompida. —Vicioso, disolu-
to y de pasiones desenfrenadas quieren que sea lo
que encuentran bien que Inocencio VIII empeñara
la tiara papal, y que León X dispusiera las rentas de
tres papas: las de su antecesor, las suyas y las de
su sucesor; los que aun cuando condenan la usura no
ven mal que el papa, allá en el siglo XI crease un
inmenso sistema de Bancos en relación con la curia
romana en el que se prestaba dinero á un crecidísi-
mo interés á los preladados, á los pretendientes y á
los litigantes; los que juzgan igualmente irrepro-
chable, el que Sixto V fundase colegios completos de
Cardenales y después vendiese las sillas á trescientos
y cuatrocientos ducados. —Tales son los calificativos
calumniosos con que se desatan ahora los clericales
contra su víctima, no pudiendo soportar la ira y la
soberbia que les produce la protesta unánime de
todas las almas honradas al recordarles uno de sus
innumerables asesinatos perpetrados en la persona
de un hombre glorioso y de alma grande, tan grande
que no quiso doblegarse ante la perspectiva del tor-
mento, porque sabía muy bien que, aunque los ver-
dugos podían destrozarse su cuerpo, su pensamiento
viviría eternamente entre los hombres; así que cuan-
do después de una prisión de seis años en *los plomos*
de Venecia y dos en los calabozos de la Inquisición
en Roma, sus viles verdugos le enteraron de que,
por su negativa á retractarse de sus ideas, se le
entregaba al brazo secular para ser castigado *«tan*
misericordiosamente como fuera posible, y sin de-
rramar su sangre,» fórmula horrible que indicaba
que el preso fuese quemado vivo, repuso con una
entereza que confundió á sus asesinos: *Quizás teméis*
más dictar mi sentencia, que yo escucharla. —Tam-
bién afirma un sotana embaucador que Giordano
Bruno era una nulidad científica; y sin embargo son
bien conocidas las obras de éste tituladas: *Infinitud*
del universo y de los mundos; Conversaciones de
la tarde sobre el miércoles de ceniza, esta segunda
obra es una apología del sistema de Copérnico, —
Causa única de todas las cosas y *La expulsión de*
la bestia triunfante.

Habia coleccionado también, para uso de los as-
trónomos futuros, todas las observaciones que pudo
hallar respecto de la nueva estrella que apareció de
repente en Cariopea en el año 1572 y aumentó de
brillo hasta sobrepasar á todas las demás del cielo,
pudiéndose ver fácilmente en pleno día. Lo que no
se sabe es de que haya dejado ningún manuscrito de
poesías por el estilo de las contenidas en un cuaderno
que afirma la insigne escritora doña Emilia Pardo
Lazáin haber registrado en nuestra Biblioteca nacio-

nal, cuyo autor es cierto sabio Obispo, que no quie-
re nombrar, contemporáneo de Bruno, y en cuyo
cuaderno se hallan varias composiciones eróticas,
donde la cuestión del sacrilegio se trata en jocoso
estilo, y se les dicen á monjas requiebros que son
mejores para callados. Esta clase de escritos le
faltó sin duda á Bruno para adquirir fama de sabio
entre la gente de sotana y trabuco.

Ahora véase, aunque no sea mas que á grandes
rasgos, quién era Giordano Bruno y por qué causa
fué asesinado tan bárbaramente.

En un principio estuvo Bruno dedicado á la Igle-
sia como religioso dominico, pero empezó á tener du-
das por sus meditaciones sobre la transustanciación
y la Inmaculada Concepción. No se cuidaba de ocul-
tar sus opiniones, y cayó pronto bajo la censura de
las autoridades espirituales, viéndose obligado á re-
fugiarse sucesivamente en Suiza, Francia, Inglaterra
y Alemania. Los finos sabuesos del *Santo Oficio* si-
guieron su pista sin compasión, y al fin le acosaron
hacia Italia; fué preso en Venecia y encerrado en
los plomos por seis años, sin libros, sin papel, sin
amigos.

En Inglaterra había dado conferencias sobre la
pluralidad de los mundos, y en este país escribió en
su idioma nativo sus obras más importantes. Se
aumentó y no poco la exasperación contra él, por-
que clamaba continuamente contra los hipócritas fu-
riseos de la religión católica.

En sus *Conversaciones de la tarde* decía que las
Escrituras nunca habían pretendido enseñar ciencia,
sino moral, y que no podían aceptarse como autori-
dad sobre asuntos astronómicos ó físicos; que la opi-
nión que de las revelaciones se deduce sobre la
constitución del mundo, según la cual la tierra es
una superficie plana, sostenida por columnas, y de
que el cielo es un firmamento, el suelo del paraíso,
debe desecharse como falsa; al contrario debemos
creer que el universo es infinito y que está lleno de
mundos opacos y luminosos por sí, muchos de ellos
habitados y que nada hay á nuestro alrededor, sino
espacio y estrellas.

Sus meditaciones sobre estos asuntos le habían
hecho venir á la conclusión de que las opiniones de
Averroes no estaban lejos de la verdad; que hay una
Inteligencia que anima el Universo, y de esta Inte-
ligencia es el mundo visible sólo emanación ó mani-
festación originada y sostenida por fuerza derivada
de ella misma, y que si se suprimiese esta fuerza
todo desaparecería. Esta perenne inteligencia que
todo lo llena es Dios, que vive en todas las cosas,
aún en las inanimadas; que todo está dispuesto para
ser organizado, para entrar en la vida. Dios es por
tanto la *Causa única de las cosas, el Todo en Todo.*

Puede por esta causa ser considerado Bruno entre
los escritores filosóficos como intermediario entre
Averroes y Espinosa; el último sostenía que Dios y
el Universo son lo mismo, que todos los sucesos
ocurren por una ley inmutable de la naturaleza, por

una necesidad invencible; que Dios es el Universo, produciendo una serie de movimientos necesarios ó acciones á consecuencia de una fuerza intrínseca, inmutable é irresistible.

Por orden de las autoridades fué trasladado Bruno de Venecia á Roma y confinado en las prisiones de la Inquisición, acusado, no sólo de ser hereje, sino también heresiarca que había escrito de un modo indecoroso respecto á la religión; el cargo especial que había contra él, era que había enseñado la pluralidad de los mundos, doctrina admitida hoy por la ciencia, pero contraria á todo el tenor de la Escritura y enemiga de la religión revelada, especialmente en lo relativo al plan de salvación.

Por último fué quemado vivo en Roma el día 16 de Febrero de 1600.

«Nadie puede recordar sin sentimientos de piedad, —dice el historiador de cuya obra tomo estas notas— los sufrimientos de aquellos mártires innumerables que ora por una idea, ora por otra, fueron conducidos al suplicio á causa de sus opiniones religiosas; pero cada uno de ellos tuvo en su momento supremo un apoyo poderoso é infalible: el tránsito de esta vida á la otra, aunque á través de una dura prueba, era el tránsito de una miseria efímera á la eterna felicidad; era huir de la crueldad de la tierra á la caridad del cielo. En su camino por el valle sombrío, creía el mártir que una mano invisible le conducía, que un ángel le guiaba dulcemente á pesar del terror de las llamas. Bruno no pudo tener este consuelo, las opiniones filosóficas en cuyo holocausto entregaba su vida, no le prestaban esperanza alguna. Debía librar sólo la última batalla. ¿No hay algo grandioso en la actitud de este hombre solitario; algo que la naturaleza humana no puede dejar de admirar, al contemplarle allá en la lóbrega sala, en presencia de sus inexorables jueces? Sin acusador, sin testigos, sin abogado, sólo los enlutados familiares del Santo Oficio se deslizan furtivamente á su alrededor. Los verdugos y los útiles del tormento están abajo en el sótano; se le dice sencillamente que se ha atraído vehementes sospechas de herejía, puesto que ha dicho que hay otro mundo además del nuestro. Se le pregunta si se retracta y adjura de su error. Bruno no puede ni quiere negar lo que sabe que es cierto, y tal vez (puesto que lo había hecho otras veces) dice á sus jueces que ellos también en sus corazones tienen la misma creencia. ¡Qué contraste entre esta escena de honor varonil, de firmeza inquebrantable, de apego inflexible á la verdad, y aquello otro que tuvo lugar más de quince siglos antes en el atrio de Caifás, con el príncipe de los sacerdotes, cuando cantó el gallo! ¡Y volviéndose el Señor, miró á Pedro! (San Lucas, XXII, 61.) Y, sin embargo, sobre Pedro ha fundado la Iglesia su derecho para obrar así con Bruno.»

Este es Bruno, el ídolo de los librepensadores, como dice un periódico anónimo de esta localidad, y aquella es la Iglesia católica, apostólica, romana,

digo yo, en cuyos altares se veneran las imágenes de María Magdalena y de San Dimas el buen ladrón.—Cada cual tiene sus aficiones.

Arsénico.

CRÓNICA GENERAL

En broma y en serio

Se publica en Castellón un semanario católico titulado *La X*, el cual, á diferencia de los colegas de su cofradía, ha solicitado de nosotros el cambio, que le hemos otorgado gustosos, aunque sin advertirle que cae en excomunión si tiene la tentación de leer *La Accia*, periódico masón, por que le suponemos enterado de ello.

La tal *incógnita*, publica en el número 5, unos sueltos con sus correspondientes comentarios. El primero dice que es un artículo del nuevo código penal de Austria que *La X* echa de menos en España, y que dice:

«El que infrinja las prescripciones que se refieren al descanso del domingo y solemnidades religiosas de los domingos y días festivos ó impida las procesiones que se hacen por la vía pública, será castigado con catorce días de prisión, ó con multa de setenta florines.»

«¿Verdad, pregunta *La X*, que en Austria, aunque la religión católica es la dominante, (¡Válganos San Casiano, qué sintaxis!), hay muchos protestantes, cismáticos y judíos?»

«En caso afirmativo, añade, otro dato para los del... libre pensamiento.»

No vemos la punta al comentario de *La X*, como no vemos tampoco la justicia en lo que afirma ser un artículo transcrito del código penal austriaco. Porque aquí lo único que se ve es la intolerancia de un gobierno, influido sin duda por el clero, que quiere imponer su voluntad á todo el mundo.

Y diga usted, señora *incógnita*: Cuando alguno de esos disidentes no tiene pan que dar á su familia por obligarle el código á *descansar* el domingo, ¿satisface el gobierno sus necesidades? Porque en otro caso resulta que, no teniendo el obrero más propiedad que su trabajo diario, el gobierno *le expropia forzosamente* (y no por causas de utilidad pública, como la ley previene, sino por satisfacer las exigencias de una religión) sin indemnizarle previa y justamente.

¿Qué diría el colega si hoy le obligaran á apagar las luces de su casa *al toque de queda*; si no le permitieran comer ninguna clase de aves sino en bodas ó pascuas, vestir sino de paño hurdo, como se obligaba en otro tiempo á todos los que no eran nobles? No todo lo que es legal es justo, señora *X*.

Y sin que nosotros pongamos en duda la realidad del artículo transcrito del código penal austriaco, nos parece que se compagina muy mal con otra ley que

en Austria permite á las religiones existentes

El mismo periódico, otro suelto en que dice Leincester, cuyo coronel el príncipe de Gales, el capellán católico un importe se ha cubierto. Con este motivo L...

tario:

«Tenemos entendido

ó ha sido *Gran Oriente*

«¿Qué dirá á esto al

Nosotros ignoramos

ahí (porque suponemos

ferirá con esa palabra

pero lo que nosotros

por donde se anda, c

rectivo de la Instituci

¿Qué diría el colega

Sr. D. M. N. ha sido

Ritos; ó el Sr. D. J

que es *Catolicismo Ra*

Aconsejamos á *La*

asunto se entere pri

lapsus. Y si verdade

asuntos masónicos, n

la obra del exmasón,

Masónica; y lo hacer

jores, porque las obr

menadas por el cler

caer en excomunión.

Y basta de incógnita

Expontáneamente p

sido elegido, en Junio

Soberana Gran Logia

Estado de Nueva-York

Gorman, que antes f

Templo y Asilo Mas

ahora es además Po

Supremo Consejo de

tores Generales del g

dos de América, sus t

Esta Gran Logia fué

sin interrupción en lo

es obedecida por 720

un capital de consider

Gran Maestro al herr

respetable Gran Secr

L. Ehlers; y es dueña

Masónico, edificio que

Junio de 1870 y se de

tando un millón de

inauguración cuarenta

se veneran las imágenes de San Dimas el buen las aficiones.

Arsénico.

GENERAL

y en serio

un semanario católico titula-
rencia de los colegas de su
e nosotros el cambio, que le
s, aunque sin advertirle que
ene la tentación de leer La
e, por que le suponemos en-

ca en el número 5, unos
ndientes comentarios. El prí-
cículo del nuevo código penal
a de menos en España, y que

descripciones que se refieren
y solemnidades religiosas de
tivos ó impida las procesio-
vía pública, será castigado
n, ó con multa de setenta

X, que en Austria, aunque
dominante, ¡Válganos San
ay muchos protestantes, cis-
diade, otro dato para los del...

comentario de La X, como no
a en lo que afirma ser un ar-
igo penal austriaco. Porque
es la intolerancia de un go-
la por el clero, que quiere
do el mundo.

incógnita: Cuando alguno de
pan que dar á su familia por
descansar el domingo, ¿satis-
cesidades? Porque en otro
iendo el obrero más propie-
rio, el gobierno le *expropia*
e causas de utilidad pública,
ino por satisfacer las exigen-
indemnizarle previa y justa-

hoy le obligaran á apagar
que de queda; si no le permi-
lase de aves sino en bodas ó
pañño hurdo, como se obligaba
los que no eran nobles? No
usto, señora X.

ongamos en duda la realidad
el código penal austriaco, nos
na muy mal con otra ley que

en Austria permite á cualquier ciudadano abandonar
las religiones existentes.

El mismo periódico, y en el mismo número trae
otro suelto en que dice que el regimiento inglés de
Leincester, cuyo coronel (nominal, querido colega) es
el príncipe de Gales, ha regalado (el regimiento) al
capellán católico un magnífico cáliz y patena, cuyo
importe se ha cubierto por todos los soldados.

Con este motivo La X pone el siguiente comen-
tario:

«Tenemos entendido que el príncipe de Gales es
ó ha sido *Gran Oriente* (sic) de las Logias inglesas.»

«¿Qué dirá á esto algún papel de los de por aquí?»
Nosotros ignoramos lo que dirá el periódico de por
ahí (porque suponemos que á algún periódico se re-
ferirá con esa palabra, así.... un poco desdeñosa);
pero lo que nosotros decimos es que no sabe La X
por donde se anda, cuando confunde un cargo di-
rectivo de la Institución con la Institución misma.

«¿Qué diría el colega si nosotros escribiéramos: «El
Sr. D. M. N. ha sido nombrado Congregación de
Ritos; ó el Sr. D. Joaquín Pecci hace tantos años
que es *Catolicismo Romano*, etc., etc.»

Aconsejamos á La X que, antes de tratar de un
asunto se entere primero, para no caer en estos
lapsus. Y si verdaderamente desea meter baza en
asuntos masónicos, nos atrevemos á recomendarle
la obra del exmasón, Leo Taxis, titulada *La España
Masónica*; y lo hacemos de ésta y no de otras me-
jores, porque las obras de Leo Taxis están reco-
mendadas por el clero católico, y no hay peligro de
caer en excomunión.

Y basta de incógnitas.

La Acacia, de Zaragoza.

Expontáneamente por unanimidad y aclamación ha
sido elegido, en Junio anterior, Gran Tesorero de la
Soberana Gran Logia Simbólica Independiente del
Estado de Nueva-York, el querido hermano John J.
Gorman, que antes fué administrador del Palacio,
Templo y Asilo Masónico de dicho alto cuerpo, y
ahora es además Poderoso Gran Comendador del
Supremo Consejo de los Veteranos Ilustres Inspe-
tores Generales del grado 33 para los Estados Uni-
dos de América, sus territorios y dependencias.

Esta Gran Logia fundada el año 1787 ha funcionado
sin interrupción en los ciento dos años transcurridos;
es obedecida por 720 logias y 72.230 obreros; cuenta
un capital de consideración; tiene de muy Venerable
Gran Maestro al hermano John W. Vrooman y de
respetable Gran Secretario al hermano Edward M.
L. Ehlers; y es dueña del Palacio, Templo y Asilo
Masónico, edificio que empezó á construirse el 8 de
Junio de 1870 y se dedicó el 2 de Junio de 1874, cos-
tando un millón de pesos y habiendo asistido á la
inauguración cuarenta mil personas.

Léase y archívese:

«La junta directiva ó central del nuevo partido tra-
diconalista, fundado há pocos días por don Ramón
Nocedal, publica anoche en *El Siglo Futuro* una cir-
cular dirigida á todos los carlistas que desconocen la
jefatura de don Carlos y acatan la de don Ramón, ex-
citándoles á que envíen fondos para libertar al Sumo
Pontífice de su cautiverio, para aumentar el dinero
de San Pedro y para hacer algo que perpetúe la me-
moria de santa Leocadia.

Por ahora, según se dispone en la circular, el di-
nero y las cartas deberán dirigirse al domicilio del
jefe del partido, señor don Ramón Nocedal.»

Ya tiene el nuevo partido su jefe y su patrona.
Nocedal y santa Leocadia.

¿Y qué es lo que habrá hecho esta bienaventurada
para que los neo tradicionalistas la metan en su có-
munion?

¿Se rebeló contra alguien?

En Medina del Campo ha debutado un boticario
carlista, y al invitar á las autoridades á la inaugura-
ción de su tienda, dió por equivocación á los con-
vidados ácido sulfúrico por champagne.

Gracias á que el alcalde que inició los brindis, es
hombre temperante y poco acostumbrado á beber li-
cores y solo probó un poco del líquido, no reventan-
ron todos, saliendo con algunas quemaduras, incluso
el anfitrión.

Y vean ustedes lo que son las cosas: la torpeza de
ese boticario puede ser útil á la humanidad.

Porque reuniéndose como se reúne en su casa la
junta carlista de la localidad, si un día se le ocurre
darle un convite como al municipio, estirarán la pa-
ta los más conspicuos carcas medinenses.

Con lo cual nada se perdería, antes bien se gana-
ría mucho.

GOLPES DE MALLETE

En el restaurant de la Perla se verificó el domín-
go último el banquete con que los masones de Madrid
obsequiaron á su Gran Comendador don Alfredo Vega,
vizconde de Ros, por su reciente ascenso al ge-
neralato.

La fiesta, á la que concurrieron sesenta y cuatro co-
mensales, y otros más representados, ofreció la ani-
mación y brillantez que, general en estos casos, au-
mentaban en éste por el especial carácter de la re-
unión.

Numerosos brindis fueron pronunciados, dominan-
do la nota de la adhesión entusiasta al programa que
al Gran Oriente Nacional ha dado el vizconde de Ros,
quien, á más de esto, puede ostentar con orgullo el
mérito insigne de haber sido durante diecisiete años
coronel por injusta postergación, que no fueron bas-
tante á evitar ni su brillante hoja de servicios, ni la

parte activa que tomó en los trabajos políticos anteriores á la restauración, y muy especialmente aquellos que fueron dirigidos por el inolvidable Prim.

Al empezar los brindis, una comisión presentó al nuevo general una hermosa faja y una magnífica espada que le ofrecieron los masones de Madrid, para usarlas en defensa de la justicia y del derecho.

LA RAZÓN faltaría á un deber de amistad y cortesía si desde luego no enviara á tan ilustre y querido hermano su más entusiasta enhorabuena, en nombre de los numerosos amigos con que cuenta en esta provincia.

También la log. «Perfecta Razón» tan luego como tuvo conocimiento del merecido ascenso á general de brigada de su ilustre y Gran Comendador h. vizconde de Ros, envió el telegrama siguiente:

«Alfredo Vega, Claudio Coello, 66, Madrid.—Logia «Perfecta Razón» envía entusiasta enhorabuena por merecido ascenso al generalato.—Venerable, *Anibal*, gr. 30.»

El cura ó vicario de Alcora, ex-sargento que fué del *requeté* y más tarde, oficial en canuto de las filas de Cucala, se conoce que aleccionado por su jefe de *Estado Mayor* don Wenceslao Balaguer ha obedecido estrictamente la consigna de hacer guerra sin cuartel á la Masonería.

El domingo último y en ocasión de encontrarnos en dicho pueblo con el fin de pasar el día en compañía de unos amigos, tuvimos la oportuna ocurrencia de penetrar en la iglesia en el preciso momento que dirigía la palabra á los fieles el *belicoso ministro*.

Suponíamos explicaría á sus oyentes el texto del evangelio del día según es de ritual, ó ensalzaría las virtudes del santo que conmemoraba la iglesia, ó en fin, que trataría de reprender los muchos vicios y malas costumbres que afligen á la humanidad.

Pero no hubo nada de esto; al contrario, anatematizó á la Masonería y empleó tal lógica y tales palabras que no reproducimos por consideración á nuestros lectores.

Dijo además que le constaba que algunos de sus feligreses nunca se les veía en misa ni se confesaban; que además trataban de instalar una logia masónica, cuya empresa no podían llevar á cabo por no prestarse ningún propietario á cederles en alquiler el local donde habían de perpetrar sus crímenes; terminando sus malicias exhortando á los feligreses á que evitaran con ellos todo trato social, so pena de tenerlos como á tales.

Traducimos de *El Petit Journal*:

«El Juzgado de Maçon acaba de trasladarse á Cruzilles, cantón de Lugny, para abrir una información sobre un asesinato cometido por el cura de la parro-

quia. Este miserable, queriendo matar á su madre, disparó sobre ella un tiro de revólver. La criada, que intentó interponerse, recibió un proyectil en el pecho y quedó muerta en el acto. Inmediatamente el cura intentó suicidarse, disparándose un tiro que solo le hirió en el hombro izquierdo.»

Excelente ministro del Dios de Amor. Parricida frustrado, asesino de hecho, y suicida si se hubiera realizado su intento.

Y aún se me negará que el sacerdocio inspira los más nobilísimos sentimientos y la práctica de las más altas virtudes.

Entre los obispos de Madrid-Alcalá y de Salamanca se cuestiona duramente acerca de lo de las *sisas* del ayuntamiento de Madrid. Ni uno ni otro transigen en su financiera pretensión, sin duda porque *no solo de espíritu del Señor se alimenta el hombre, sino de pan...* y faisanes.

En otro golpe de malleté noticiamos lo ocurrido en la iglesia de Alcora, donde el llamado pastor de almas se ha despachado á su antojo contra la Masonería y los que él cree que en dicho pueblo son ó simpatizan con los ideales de la indicada sociedad. Y es de advertir que en la querrela anda ensarzado el desdichado hijo de Castellón que tantas torturas hizo pasar á un *compañero* de profesión durante la pasada guerra civil carlista con el único y exclusivo objeto de *quedarse solo* en Benicarló.

Lo dicho: ¡desgraciado!

A nuestras esposas y á nuestras hijas, hemos prohibido que lean los periódicos religiosos *La X* y *La Verdad*.

Así lo exige nuestro deber.

Las insinuantes frases que en su riña emplean dichos periódicos ó papeles; sus palabras de doble sentido, su realismo, etc., etc., no son indudablemente fuente de edificación cristiana ni guía de educación moral.

Cristianismo de doublé se llama esa pornografía.

La idea de León XIII de abandonar á Roma es ya en él una obsesión; siendo de notar que su propósito es venir á España.

No sabemos qué mal hemos cometido los españoles.

Siguen los toros ayudando á levantar iglesias. En Ronda se ha dado una novillada á beneficio de la reconstrucción del templo de la Merced.

Eso prueba que los fieles se van haciendo tan roñosos, que hay que sacarles los cuartos á punta de pitón.

LA EN EL

NOTABILISIMO D

ULTIMO C

STI

«Qué les diriais, que el papado se Hijo de Dios que tan generosamente á decirles: ¡Preferim nuestros Bellarmino á la vuestra? ¡No, m tapado vuestros o tros ojos para no v para no entender. castigarnos, haciend sobre nosotros, co permitir á los solda de la ciudad Etern á Pío IX un Dios, de la Bienaventura

Deteneos, deten odioso y ridículo p cado. Salvad á la I naza, buscando e mente la regla de f He dicho. Dígnes (Estas últimas p nos de desaproba teatro.

Todos los padr ron de la sala. E alemanes y algun rodearon al valien manos fraternal, mes con su maner

HEC

HISTOR

Según la HIST el Dr. D. Mar

Siglo I. Llam dores de la doctr tos de hombres.

LA VERDAD EN EL VATICANO

NOTABILISIMO DISCURSO PRONUNCIADO EN EL
ULTIMO CONCILIO POR EL OBISPO

STROSSMAYER

Conclusión

¿Qué les diriais, cuando con sus escritos os dicen que el papado se ha apartado del Evangelio del Hijo de Dios que ellos predicaron y confirmaron tan generosamente con su sangre? ¿Os atreveriais á decirles: ¡Preferimos la doctrina de nuestros papas, nuestros Bellarminos, nuestros Ignacios de Loyola, á la vuestra? ¡No, mil veces no! á no ser que hayais tapado vuestros oídos para no oír, cubierto vuestros ojos para no ver, y embotado vuestra mente para no entender. ¡Ah! si el que reina arriba quiere castigarnos, haciendo caer pesadamente su mano sobre nosotros, como hizo á Faraón, no necesita permitir á los soldados de Garibaldi que nos arrojen de la ciudad Eterna; bastará con dejar que hagáis á Pío IX un Dios, así como se ha hecho una diosa de la Bienaventurada Virgen.

Deteneos, deteneos, venerables hermanos, en el odioso y ridículo precipicio en que os habéis colocado. Salvad á la Iglesia del naufragio que la amenaza, buscando en las Sagradas Escrituras solamente la regla de fe que debemos creer y profesar. He dicho. Dignese Dios asistirme.

(Estas últimas palabras fueron recibidas con signos de desaprobación semejantes á los de un teatro.

Todos los padres se levantaron; muchos se fueron de la sala. Bastantes italianos, americanos y alemanes y algunos cuantos franceses é ingleses, rodearon al valiente orador, y con un apretón de manos fraternal, demostraron que estaban conformes con su manera de pensar.)

HECHOS NOTABLES

DE LA

HISTORIA DE LA IGLESIA

Según la HISTORIA UNIVERSAL escrita por
el Dr. D. Martín Laguna, canónigo de Lérida,
y otros autores

Siglo I. Llamado apostólico, fueron observadores de la doctrina evangélica desnuda de preceptos de hombres.

II. 170. San Aniceto mandó que los sacerdotes llevaran corona.

En el mismo siglo se generalizó el agua bendita, y bendiciones de comidas y bebidas por los mismos cristianos.

III. 220. Se introdujeron sencillos altares sin imágenes, por los gentiles convertidos que no podían transigir fácilmente con la espiritualidad del culto cristiano.

270. Origen de la vida monástica en Egipto por San Antonio; pero los religiosos se procuraban el sustento con el trabajo de sus manos.

291. Uso de los altares y de los cirios en las iglesias, hacia el fin del siglo.

IV. 367. Dos papas, Cámaso y Ursicino que más tarde fué declarado anti-papa.

370. Culto de los Santos, profesado por Basilio de Cesaria y Gregorio Nacienceno.

373. Primeros indicios del incensario en algunas iglesias, uso introducido por la influencia de los paganos convertidos.

V. 400. Oración á Dios en favor de los muertos.

403. Signo de la cruz hecho en el aire.

407. Uso de las campanas atribuido á Paulino de Nole en Campania.

418. Cisma ocasionado por el anti-papa Eulalio, que disputaba el poder al papa san Bonifacio.

440. El papa san León busca apoyo material en reyes para luchar con las escuelas racionalistas de su tiempo.

467. San Simplicio lucha con los griegos por la primacia episcopal.

VI. 530. Cisma por los papas Bonifacio II, elevado á obispo de Roma por el emperador Atalarico y Dioscoro, elegido por el voto popular y fué después anti-papa.

536. Cisma por los papas Silverio y Virgilio. Muerto Silverio fué único Virgilio en 540.

590. Origen del Purgatorio, por Gregorio el Grande.

VII. 606. Primacia definitiva del papa, por el asesino emperador Phocas, después del segundo Concilio de Constantinopla.

609. Culto de la Virgen, por Bonifacio IV, que lo dedicó al panteón.

610. Invocación de los santos y de los ángeles, definitivamente establecida como ley en la Iglesia.

642. Primera excomunión por el papa Teodoro lanzada contra Pirro.

670. Celebración de la misa en latín, lengua desconocida por el pueblo, por el papa Vitellius.

VIII. 709. Precepto y uso de besar los pies al papa.

752. Cisma promovido por los tres papas Paulo I, Constantino y Filipo. Estos dos últimos, perdida la tregua, fueron anti-papas.

758. Confesión auricular, apareciendo en los religiosos de Oriente.

787. Culto de las imágenes, ley de la Iglesia, por el segundo Concilio de Nicea.

Culto de la Cruz y de las reliquias, por el mismo.

Institución de las misas rezadas por el mismo.

IX. 800. El incienso obligatorio en las ceremonias del culto, por León III.

813. Fiesta de la Asunción de la Virgen, por el Concilio de Maguncia.

824. Cisma por los papas Eugenio III y Zinino. Este fué después anti-papa.

827. Fiesta de Todos los Santos, por Gregorio IV.

840. La Transubstanciación y el sacrificio de la misa, aparecen en los escritos de Pascasio Roberto.

Según la Historia Universal por el Dr. Laguna, en este año entró á papa León IV en quien colocan la fábula de la papisa Juana. Aunque según otros la colocan en Juan XXII que ocupó el trono pontificio en 1410.

855. Cisma por los papas Benedicto III y Anastasio, que fué después anti-papa.

870. Canonización de los Santos, por Adriano II.

882. Condenación por el papa Martino II contra el príncipe Phocio.

891. Cisma promovido por los papas Formoso y Serjio que de anti-papa llegó á papa en 904.

896. Esteban VII fué papa tan iracundo que por rencores de bandería ó partido político mandó desenterrar el cadáver de su antecesor el papa Formoso y arrojarlo al río Tíber. En el brevísimo espacio de diez años hubo ocho papas.

X. 903. El papa León V fué encarcelado por el papa Cristóforo; al mismo año fué encerrado en un convento por el papa Serjio IV, promovedor del cisma con el papa Formoso un año después.

928. El papa León VI fué encarcelado por los contrarios en opinión política, para elegir otro.

931. El papa Juan XI era hijo del papa Serjio IV y su concubina Marozia.

956. El papa Juan XII fué el primero que se mudó el nombre de Octaviano que se llamaba. Fué entronizado á los 17 años y asesinado siete años después por un marido ofendido.

Cisma del anti-papa León.

973. Los adeptos del anti-papa Franco ahogan en una cárcel al papa Benedicto VI, y en 984 el

mismo anti-papa hizo morir en cárcel al papa Juan XIV.

986. Cisma por los dos papas Gregorio, obispo alemán, y Juan, obispo de Plasencia.

998. Fiesta de los difuntos, por Ocilón, abad de Cluny.

XI. 1000. Empezó la ceremonia de bautizar las campanas.

1002. Peregrinación á tierras lejanas.

1003. Benedicto IX. Entronizado en el solio pontificio por dinero á los diez años de edad. Fué de costumbres tan perversas, que se nombró al papa Silvestre III para relevarle en el mando, obligando á Benedicto á retirarse á la vida privada por algún tiempo, y después volvió á ocupar la silla pontificia, sin enmienda alguna en sus depravadas costumbres, por lo cual se destituyó por segunda vez y se nombró en 1044 á Gregorio VI y después volvió por tercera vez á papa el mismo Benedicto IX en 1046

1008. Cuaresma.

1057. Esteban X intentó, aunque inútilmente, unir la Iglesia griega con la latina, y prohibió el matrimonio á los sacerdotes.

1058. Cisma entre los papas Nicolás II y Gerardo.

1059. Nicolás creó por vez primera el colegio de cardenales y le valió esta nueva cámara teocrática triunfar de su adversario Gerardo.

1061. Luchas entre los papas Alejandro II y Gadolo, nacidos de la votación popular el uno y del colegio de cardenales que se abrogó el derecho exclusivo de hacer papa el otro.

1073. Se nombraron sucesores á los tronos papales de derecho cardenalicio á Gregorio VII y al trono de derecho popular á Gusberto. Ambos tronos sostuvieron su soberanía por más de 20 años.

1074. Celibato del clero por Gregorio VII.

Confirmación de la prohibición de matrimonio de Estéban X.

1076. Infalibilidad de la Iglesia por el mismo.

1088. Tuvieron principio las Cruzadas.

1095. Indulgencias plenarias, por Urbano II.

1099. Se nombró papa por el colegio de cardenales á Pascual II y las varias fracciones populares nombraron á los papas Alberto, Teodórico y Maginolfo, y cada uno de los cuatro papas excomulgaba á los otros tres.

Principió el uso de la mitra por algunos obispos españoles.

Concluirá

Imprenta de «El Clamor»

Caballeros, 20

AÑO I.

SE ADMITE LA COLA
BORACION DE LOS MA
SONES Y SUSCRIPTO
RES.

L

Precios de s

Trimestre anticipado.
Número suelto. . .

FRANC

PARA LO

Con

La Masonería es de la pluma del masón su primera línea y e festación de culto, Gran Arquitecto del U Dios, porque una de moral; y la moral que toda religión positiva, de un Supremo Artífic tud, el amor fraternal des humanas, no sería si la conciencia fuera

Por esto al Gran Ar explica, no se le desc earle, es porque no le hé aquí por qué no se Deja que cada cual le lo único que exige es quiere que se le ame.

Teneamos una gran la Masonería. Mimos temen. Se llama p h ráficos la Logia, a r

(1) Véase el 26, 27,